

puesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de septiembre de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del día 29 de septiembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 1995.

Sevilla, 3 de agosto de 1995.—El Secretario general técnico P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Juan Garrido Mesa.—49.348.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de material fungible para el hospital «Doctor Peset», de Valencia. Expediente 0209532202C0042495.

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana, Consejería de Sanidad y Consumo, hospital «Doctor Peset», Servicio de Contratación Administrativa, avenida Gaspar y Aguilár, número 90, 46017 Valencia, teléfono (96) 386 25 33, fax (96) 386 25 01. Lugar en que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 22 de septiembre de 1995.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Los señalados en los pliegos.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Suministro de material fungible, 43 lotes.

Presupuesto: 203.900.000 pesetas.

Se podrá licitar por partidas, por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de octubre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente, de la partida, del lote o de los lotes a los que se licite.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1995-1996 del hospital «Doctor Peset».

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 1 de agosto de 1995.

Valencia, 31 de julio de 1995.—El Consejero de Sanidad y Consumo.—49.530.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la Diputación Provincial para la temporada 1995/96.

La excelentísima Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la Diputación Provincial de León para la temporada 1995/96.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de agosto de 1995.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Objeto, prestaciones y lugar del suministro:

a) Objeto: Suministro de carbón para la temporada 1995/96.

b) Prestaciones:

1.400 Topeladas métricas de galleta de antracita (tamaño entre 40 y 60 milímetros).

400 Toneladas métricas de granza de antracita (tamaño entre 20 y 40 milímetros).

c) Lugar del suministro: Dependencias y servicios de la Diputación Provincial de León.

Importe máximo: 45.000.000 de pesetas.

Órgano de contratación: Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), teléfonos: 987/29 21 51 y 29 21 52, fax: 987/23 27 56.

Información y documentación contractual: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de León hasta la fecha de admisión de ofertas, donde se encuentran expuestos los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base 4.ª del pliego de condiciones en la Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1995.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres presentados a este concurso se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de León, en acto público a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas, salvo que se produzcan las circunstancias a que se refiere el artículo 100, apartado 4.º del Reglamento General de Contratos del Estado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Fianzas: Provisional 900.000 pesetas; definitiva 1.800.000 pesetas.

Forma jurídica de agrupación de empresas: Unión Temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

León, 2 de agosto de 1995.—El Presidente, José Antonio Díez Díez.—49.508.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para el suministro de alimentos a los centros dependientes del Área de Asuntos Sociales y Juventud de Barcelona.

Anuncio: Se expone al público en las dependencias de la Unidad Operativa de Atención Social del Área de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona (calle Aviñó, número 7, 2.ª planta) el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del siguiente contrato: «Suministro de alimentos a los centros dependientes del Área de Asuntos Sociales y Juventud de Barcelona».

Condiciones: Duración: Tres años desde el 1 de noviembre de 1995.

Tipo: 275.111.101 pesetas (IVA incluido).

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones de capacidad, solvencia técnica y económica que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y acompañar la documentación que en él se especifica.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don/doña domiciliado/a en la calle número piso, titular del NIF número el cual, por fotocopia que se adjunta, actúa en nombre propio o en nombre y representación de con NIF número acreditando su representación mediante escritura de debidamente validada, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la adjudicación, mediante concurso de acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declarando, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a efectuar el suministro por la cantidad de (letra y número). IVA

Para que así conste, formulo la precedente proposición en la que me confirmo y ratifico, en Barcelona

Firma del que formula la proposición y referencia del documento nacional de identidad.

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el pliego de cláusulas, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o personal que lo represente, en los que constará: Sobre número 1 «Proposición económica». Sobre número 2 «Documentación administrativa y justificativa de los criterios de adjudicación que viene referenciada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares».

Las proposiciones podrán presentarse en la UO de Atención Social del Área de Asuntos Sociales y Juventud (calle Aviñó, número 7, 2.ª planta, de Barcelona), de nueve a catorce horas, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, de nueve a catorce horas.

La presente licitación ha sido enviada para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) en fecha 31 de julio de 1995.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales desde la fecha de publicación de este